

 <b>Atlántico para la Gente</b>		FORMATO DE INSCRIPCIÓN PARA CANDIDATOS				
		SECTOR	FECHA INSCRIPCIÓN			PÁGINA: 1 DE 2
			DIA	MES	AÑO	
1. DATOS PERSONALES CANDIDATO:						
NOMBRES		APELLIDOS			SEXO	
					F	M
CÉDULA CIUDADANÍA		FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				
		D	M	A		
DIRECCIÓN			MUNICIPIO DONDE RESIDE (diferente al distrito de Barranquilla)			
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO				
2. INFORMACIÓN ACADÉMICA						
PRIMARIA		BACHILLERATO		TÉCNICO		TECNÓLOGO
PROFESIONAL		ESPECIALIZACIÓN			MAESTRÍA	
3. ÁREA O SECTOR POR EL QUE SE INSCRIBE						
ÁREA						
ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES				CINEMATOGRAFÍA Y AUDIOVISUALES		
DANZA				LITERATURA		
MÚSICA				TEATRO		
ONG CULTURALES				MEDIOS CIUDADANOS DE EMISORAS COMUNITARIAS		
CASAS DE CULTURA				SECTOR CULTURAL DE DISCAPACITADOS		
CONSEJOS MUNICIPALES DE CULTURA				COMUNIDADES INDIGENAS		
4. ESPACIO PARA DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PARA EL ÁREA, SECTOR O INSTITUCIÓN A LA QUE SE POSTULA						
5. ESCRIBIR LAS PRINCIPALES RAZONES QUE LE MOTIVAN PARA ASPIRAR A SER CONSEJERO(A)						

<b>6. ANEXOS:</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>
Fotocopia de documento de identidad			
Certificación que demuestre un mínimo de tres (3) años de experiencia directamente en el ejercicio de las áreas artísticas, de gestión y desarrollo cultural, o de un ente oficial de cultura que puede ser municipal o departamental, estudios en instituciones legalmente reconocidas, bien sea en pregrado o en educación no formal o en su defecto evidencias de reconocimiento a través de medios de comunicación (periódicos, y/o revistas reconocidas) que destaquen las actitudes artísticas y culturales personales del aspirante.			
Resumen de la hoja de vida (descripción de sus actividades artísticas, culturales, sociales, académicas.			
Propuesta escrita de acción como Consejero y mecanismos de interacción con su área, sector o institución.			

Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información aquí suministrada es correcta, que los documentos que se aportan reflejan mi trayectoria cultural y que no tengo obligaciones económicas pendientes con el Departamento del Atlántico -- Secretaria de cultura y patrimonio, --, por incumplimiento de condiciones como beneficiario en la asignación de estímulos económicos, de acuerdo con el literal c) del artículo tercero de la Resolución No. 0007 de 2020,

---

## FIRMA

Recuerde que, para participar de este proceso como aspirante a Consejero departamental de cultura, debe inscribirse en el plazo que señala la convocatoria, para lo cual puede ingresar a la página [www.atlantico.gov.co](http://www.atlantico.gov.co) "Aviso convocatoria consejo departamental cultura" y descargar los formatos respectivos, diligenciarlos, firmarlos, digitalizarlos en formato PDF y enviarlos con los anexos exigidos en el punto 6., al correo [consejocultura2020@atlantico.gov.co](mailto:consejocultura2020@atlantico.gov.co) .

**¡Gracias por su participación!**